

PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE JEFE/A DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022

ANUNCIO

El Tribunal del proceso para la selección de una (1) plaza de Jefe/a de Infraestructuras Urbanas, cuyo segundo ejercicio de la fase oposición se ha celebrado el día 22 de octubre de 2025, en sesión celebrada el 29 de octubre de 2025, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Hacer pública la calificación obtenida por el aspirante presentado al segundo ejercicio de la fase oposición:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
****9333*	HERNÁNDEZ RODRIGO	GERARDO	4,4

SEGUNDO. - De los datos señalados, y conforme al apartado 7 de las bases que rigen la convocatoria que indica que **“los aspirantes que no alcancen 5 puntos serán eliminados definitivamente de la prueba”**, y no habiendo más aspirantes, se propone **DECLARAR DESIERTA** la plaza de Jefe/a de Infraestructuras Urbanas correspondiente a la oferta de empleo público de 2022.

TERCERO. - Proponer la constitución de una bolsa de empleo conforme a lo establecido en el apartado 13 de las bases que rigen la convocatoria:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
****9333*	HERNÁNDEZ RODRIGO	GERARDO

Lo que se hace público para general conocimiento, manifestando que, contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de inicio de la publicación del presente anuncio, en la forma y con los requisitos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que estimen conveniente.

Firmado y datado electrónicamente por Presidente y Secretaria.

